

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 448/2018-CCI

SALTA, 12 de diciembre de 2018

Expte. 16.069/17

VISTO:

La Resolución N° 652/2018-CI mediante la cual se resuelve aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2463/0, presentada por su Director, el Esp. Gutiérrez, Rafael Fabián, DNI Nº 17.580.244, por el monto de \$11.000 (pesos once mil), y;

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución fue emitida por Presidencia ad referéndum del Consejo.

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación.

Que en la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2018 el Consejo aprobó su homologación.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décimo Cuarta Reunión Ordinaria del día 12 de diciembre de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución Nº 652/2018-CI.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Secretaria Técnica

Onsejo de Investigación - UNSa

a. MIRTA ELIZABETH DAZ Presidente

Consein de Investigación - LIAIS-